



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2018
18 y 19 de agosto de 2018 en la casa Guía y Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, los días 18 y 19 de agosto de 2018, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia del Presidente Nacional señor José Claudio Urzúa, Director Ejecutivo Nacional señor Paul Finch, los consejeros señores Pedro Pavéz, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Cesar Díaz, Raul Rodríguez, las consejeras señoritas Viviana Sepúlveda, Olga Riveros y las señoras Carolina Solís, Teresa Hernández y Verónica Solé.

Se entregan las justificaciones de la consejera señorita Daniela Pardo.

Como secretaria del Consejo Nacional la señorita Olga Riveros Contreras, se inicia la sesión a las 10:30 am del sábado 18 de agosto.

Se retira de la sesión señor Pedro Pavéz a las 13:01 horas, para asistir a velorio del señor Patricio Pino. Termina la sesión a las 18:00 hrs.

Domingo se inicia sesión a las 10:00 hrs. Ausentes (Daniela Pardo y Pedro Pavéz, ambos justificados)

A las 13:13 hrs. Se retira señora Carolina Solís Termina la sesión a las 15:50 hrs.

I.- Bienvenida | Invocación | Canción | Desayuno 10:00 am Saludos de cumpleaños

El DEN señor Paul Finch nos informa del fallecimiento del dirigente señor Patricio Pino, de la Zona del Libertador, quien apoyo a la Asociación desde su profesión a distintas áreas, como formación y los eventos nacionales, siendo un gran aporte dentro y fuera del movimiento guía y scout por el trabajo realizado con jóvenes.

II.- Entrega agradecimientos

Las primeras palabras son de saludos y de agradecimiento por el trabajo realizado a la señora Teresa Hernández, en su calidad de miembro de la Corte de Honor Nacional y en la que además sirviera como su Presidenta. En este acto el Presidente Nacional señor José Claudio Urzúa, entregó el tradicional galvano de reconocimiento que no le fuera entregado en la Asamblea Nacional Ordinaria, como debió ser, en señal de agradecimiento por sus años de servicio de voluntariado en un cargo elegido de acuerdo con las normas institucionales.

Se informa que fueron entregados vía mail y de forma directa, las cartas de agradecimientos correspondiente a mandato de la 106ª Asamblea Nacional Ordinaria.

III.- Secretaría

1- Correspondencia: análisis de la recibida, respuestas enviadas, respuestas pendientes, derivaciones

a.- CHT Zona Santiago Centro.

Vía correo electrónico, la presidenta de la Corte de Honor Territorial Santiago Centro, señora Gina Pino, señala irregularidades del sitio web institucional, por dos motivos; la modificación de las atribuciones de su perfil y la eliminación de la sanción de un miembro activo. Solicita se realicen averiguaciones acerca de lo ocurrido, ya que es necesario que la plataforma cuente con un respaldo serio, para no perder el tiempo invertido y que la información de las sanciones esté disponible para los que deseen consultar.

Palabras:

Este tema debe resolverlo el Ejecutivo, teniendo en cuenta los aspectos técnicos y éticos. No se puede determinar quién realizó ningunas de las acciones, debido a que no cuentan con el respaldo técnico, por lo que se debe revisar los accesos a estas atribuciones. Se señala la importancia de garantizar que las Cortes tengan respaldo de las causas, a parte de la plataforma, para que siga existiendo la documentación de las mismas.

Medidas:

Cambio de claves de manera preventiva.

El DEN revisará esta situación con las personas que soportan la plataforma.

La comisión TI, deberá considerar este tema, ya que no cualquiera debiera poder editar los parámetros de la plataforma. Además de buscar la entrega de soporte técnico a la Corte de Honor, acción que hasta ahora no ocurre.

b.- Emails de Comisionados Nacionales de Rama Golondrina y Scout.

Los comisionados de estas ramas en distintos momentos escriben al Presidente Nacional con el fin de manifestar su molestia por la forma en que se enteraron de la designación del Director Ejecutivo Nacional (DEN) señor Paul Finch y de la falta de agradecimiento al Director Ejecutivo Nacional (DEN) saliente señor Gerardo González.

Palabras:

Se generan distintas opiniones, coincidentes en su mayoría con que la salida al aire de forma directa de la cápsula de La Tercera TV, que por alguna razón se entendió era grabada, sin duda fue una situación que afectó lo que se quiso comunicar.

Se señala que también hubo cierto abuso de algunas personas en redes sociales con comentarios absolutamente lejanos al ideal de la Promesa y Ley, por la forma en que se refieren al Consejo Nacional y al Presidente.

El Presidente Nacional señor José Claudio Urzúa, indica que no se puede censurar a la gente y que lamentablemente siempre habrá quienes se ofuscan y tienden a confundir las cosas, entendiendo los cambios como un ataque y no como lo que simplemente son, cambios. Señala además que respondió con la verdad de como se produjo ambas cosas; el programa de TV online y la Comunicación del nuevo Director Ejecutivo Nacional, a ambos comisionados. Finalmente, precisa que lo que se informó es la designación del señor Paul Finch y en ningún caso la salida del señor Gerardo González, pues él como todas y todos saben, sigue trabajando en su proceso de entrega como corresponde, en garantía de la normativa vigente.

c.- Carta de Grupo Scout Grupo Lan Küyen.

Se da a conocer la carta de molestia enviada por el dirigente señor René Norambuena, Responsable de Grupo Guías y Scout Lan Küyen, quienes durante su campamento de verano 2017, realizado en Callejones se vieron afectados por los incendios que allí ocurrieron, siendo el traslado a Picarquín, acción de mayor valor para ellos.

Principalmente aborda la falta de reacción oportuna del servicio de Callejones, la ausencia de autoridades y en correo por el cual reenvía esta carta, señala que nunca han tenido respuesta.

Palabras:

El Presidente Nacional señor José Claudio Urzúa informa que él respondió al Consejo de Grupo y que además sostuvo una conversación vía Messenger con el dirigente René Norambuena. La intención es buscar de que manera hoy día, tras haber pasado tanto tiempo, podemos desagaviar al Grupo en su conjunto e idealmente responder a la altura de la carta muy bien tratada que enviaron al anterior Consejo Nacional. Señala además que les informó que en esta sesión sería tratado este asunto **Medidas:**

Se solicita al DEN señor Paul Finch que, como miembro del directorio de Inmobiliaria BP haga seguimiento al tema, además de que se exija existan procedimientos claros a la hora de requerir evacuación de todos aquellos que hacen uso de Callejones. Se acepta el apoyo del consejero señor Pedro Pavéz que ofrece colaborar en las gestiones. **3. Acta**

Se firma el acta de la sesión del 14 de julio, la que ya fue publica en los plazos que establece el Estatuto.

Sobre el acta del 21 y 22 de julio, se produce algunas observaciones.

Palabras:

Se realizan las observaciones sobre el estilo de acta, ya que no existe un acuerdo de Consejo del tipo de actas e históricamente todas son distintas. Lo que se ha intentado hacer es incluir todo lo conversado durante las sesiones.

Medidas:

Con respecto a el acta de la sesión anterior, el lunes se enviará con las observaciones realizadas, esperando tener votación vía electrónica para cumplir con su publicación el miércoles a mas tardar.

Las próximas actas serán más resumidas, la cual incluirá "Tema a tratar, discusión (palabras) y acuerdo".

III INFORMES

1.- Gestión Director Ejecutivo Nacional

Comienza el informe indicando la necesidad de realizar el nombramiento de directores de áreas para poder desarrollar de mejor manera el trabajo.

Zonas: Se realiza nombramiento como director de zona Libertador al señor Alejandro Cifuentes. Se solicitó a la zona Antofagasta enviar la terna para realizar la designación.

Reunión con Consejo de Zona Valparaíso, se compromete que no volverá a repetirse una situación así. Se agradecen las gestiones realizadas y existe buena disposición de todas las partes involucradas.

Bienes Nacionales: Se realizó lanzamiento de "Operación Rescate" en la casa. Además, en este contexto, se señala que existe la posibilidad de postular a casas en otras zonas, lo cual se debe estudiar.

Comisión Nacional de Salud: solicita apoyo de Desarrollo Institucional para concretar las gestiones que está realizando.

Casa: se encuentra pendiente la aprobación del permiso por parte de la dirección de obras de la Municipalidad, para iniciar los trabajos por Salvador Sanfuentes.

Relación con otras instituciones: en ese momento se estaba realizando el lanzamiento de "Contrapeso" de JUNAEB, al cual asistió el señor Alberto del Bruto. Además de otro programa con INJUV en el cual se está trabajando.

Programa: Se está a la espera de la Coordinadora Nacional regrese para reunirse con el área.

Calendario Nacional: en los últimos 8 años no se ha publicado, actualmente se va trabajando sobre la marcha. Se confeccionará para ser publicado a la brevedad.

Cursos Avanzados: en todas las ramas hay inscritos y en la rama Caminantes ya cuenta con nueve participantes.

Registro Institucional: tenemos 1500 personas más a la misma fecha del año pasado.

Palabras:

Se solicita que el informe sea más estructurado y enviarlo con anticipación, pero que se entiende que por el acontecer actual es difícil realizarlo.

Se comenta que no habrá informe del Moot en esta sesión, ya que no pueden asistir por motivos personales la señorita Belén Gallo, Responsable del Evento. De esto se generan varias inquietudes sobre la organización, ya que no se tiene información desde el mes de julio y la próxima sesión es en septiembre, misma fecha que la jornada en La Serena, por lo que tampoco podremos contar con la presencia de las encargadas del evento. Se cuestiona sobre los tiempos de las consultas territoriales, pero se indica que son los mismos utilizados para el Campamento de Guías y Sub Guías. Se evidencia la premura de tener más información, para asegurar el correcto desarrollo del evento, por lo que se solicita que se entregue un informe por escrito.

Medidas:

Solicitar a la Jefa de Campo un informe con alta prioridad y una reunión con la señorita Belén Gallo, en que participarán los señores José Claudio Urzúa y Paul Finch, quienes a su vez informarán al Consejo Nacional.

2.- Informe Programa Campamento Escolares 2018.

Se detalla el origen de la primera comisión investigadora, cuales fueros las aristas investigadas y algunas conclusiones generadas. Se indica que no se pudo concluir el proceso, ya que están a la espera de un informe del ejecutivo, el cual fue solicitado por el anterior Consejo Nacional y que aún no se recibe.

Durante este período, entre la Asamblea Nacional y la instalación del nuevo Consejo Nacional, se recibió una denuncia que habría ocurrido en el marco de este programa, ello da paso a una segunda etapa, donde se requiere la revisión y contrastación de antecedentes financieros de rendición de cuentas del proyecto. Para esta nueva etapa, se suman a la comisión los miembros de la Mesa de Consejo. Con los antecedentes que ya se tenían, más nuevos antecedentes recabados y que alertan la potencial práctica de ilícitos y faltas a la probidad de quienes se encuentran involucrados, esta comisión se reúne con el Director Ejecutivo Nacional señor Paul Finch, a quien se pone al tanto de todos los antecedentes y a partir de ello se realizan las gestiones que están en curso.

Se exponen los datos que hasta ese momento se han podido obtener.

Palabras:

Este tipo de malas prácticas deben ser erradicadas de nuestra institución, ya que este tipo de acciones transgreden absolutamente nuestros valores y solo nos han traído problemas en el pasado.

Debemos considerar que las relaciones con los organismos públicos deben sostenerse sobre la base de la probidad y transparencia, además considerar que algunos de nuestros voluntarios son funcionarios públicos, es así como los hallazgos que se han concretado y los nuevos que pudiera haber se deben poner a disposición de la justicia y con ello tomar las medidas que sean necesarias internamente.

El Consejero señor Pedro Pavéz señala que, dado los antecedentes vistos, se debe llegar hasta las últimas consecuencias.

El Consejero señor Raúl Rodríguez, solicita que quede en acta, que se debe enviar a Corte de Honor Nacional y a la justicia a quienes corresponda, de no ser así, van a seguir ocurriendo estas malas prácticas, que en definitiva van en contra de todo lo que proponemos, él es funcionario público y no validará acciones de falta a la probidad.

Medidas:

La comisión PCRE, continuará con la investigación y se convocará a sesión extraordinaria del Consejo Nacional para tomar las decisiones correspondientes.

Se retira el Consejero señor Pedro Pavéz 13:01 hrs

3.- Conversación con el director de la Región Interamericana Raúl Sánchez Vaca Saludos.

Se realiza contacto vía Skype. Es valioso contar con estos espacios de comunicación, es bueno que nos conozcan y nosotros a ellos. Y mantener el contacto y colaboración recíproca.

4.- Informe Tesorero Nacional

Aún no está firmando los cheques, pero está al tanto de todos los pagos que se realizan. Semanalmente recibe una planilla con la información. Por el momento todos los cheques deben ser autorizados por el Tesorero Nacional señor Harold Bachmann.

Se entregó el proyecto a SII, se reunieron con la gente de Inmobiliaria BP, y con personal de la TGR.

Harold, muestra el flujo la cuenta corriente, y da a conocer el flujo de dineros.

Nos muestra el Presupuesto 2018-2019, con los flujos hasta el mes de julio.

Da a conocer un resumen de saldos de Cuentas corrientes. Da a conocer los saldos, al 16/08/2018, **Palabras:**

Se solicita mejorar la presentación del flujo, con un estilo de informe más claro, que incluya comparación de registro anual y del presupuesto versus lo ejecutado acumulado, y ser entregado en cada sesión.

Se debe enviar con anticipación el ajuste presupuestario, para poder revisarlo y hacer las consultas pertinentes.

Se pide que los dineros que se retienen por motivos de rendiciones pendientes de los territorios, se tenga claridad de cuál será su destino.

Sobre el Convenio con Tesorería Nacional, se indica que ya fue entregado según lo planificado por esta administración. Estos trámites no se realizaron en los tiempos acordados anteriormente, por lentitud en la administración anterior.

En relación con las ventas de Camping, se indica que se debe buscar la fórmula para ser más competitivos. Con respecto a la marca "Scout", se explica los trámites que se han realizado y las razones de por que no se ha podido registrar.

Paul solicita sumarse a la comisión Actas, la cual debe recopilar las actas del periodo pendiente.

5.- Informe propuesta Deloitte Chile

Llego una oferta de una Auditoria externa y mejora de gestión, que se nos haría un descuento del 25% quedando en 100 UF, la cual se realizaría hasta el 31 de diciembre. Para esto es necesario realizar el traspaso a nuevos sistemas de gestión, lo cual tiene un costo de 80 UF. El cual se puede pagar hasta en 10 cuotas. La información completa tanto de la empresa y el plan de trabajo fue enviada por correo electrónico.

Palabras:

Es bueno tener una asesoría externa y además migrar a IFRS, ya que es un sistema con estándares internacional.

Es necesario saber si contaremos con toda la información necesaria para la realización de esta auditoría, ya que no sería bueno que no se pudiera realizar completa. Además, sería bueno realizarla en este momento de traspasos de administraciones.

Para tomar cualquier tipo de decisión se debe considerar el presupuesto, ya que es un gasto no considerado en el mismo, pero debemos analizar la posibilidad de mover otros dineros para contar con esta auditoría.

Medidas:

Evaluar después del ajuste presupuestario, y ver la posibilidad de que se puedan realizar por separado.

Comisión finanzas debe coordinar una visita del gerente de Deloitte, venga previo al próximo Consejo, y que una vez que se tenga el presupuesto corregido, donde tenga incorporado el tema de Deloitte con los valores actuales, para ser votado en la sesión del 8 y 9 de septiembre

Sería bueno que se mantuviera este nexo para ser un aporte constante con Guías y Scouts de Chile.

6.- Informe Comisión Política Internacional.

Bases de la política (Ppt. enviado por la comisión de política internacional) **Palabras:**

Se solicita que la redacción de la política con lenguaje simple y que defina claramente las tres dimensiones de área; la participación de los niños, programas internacionales y la representación internacional. Es importante comenzar a realzar la labor de los Comisionados Internacionales, por lo mismo deben definirse los perfiles de cargo y ver los procedimientos de designación.

7.- Informe Comisión Asambleas Nacionales

Sobre el informe de las Asambleas 2018, se muestra la información con la cual se cuenta y la que está pendiente, con esto se elaborará el informe final de cierre de las Asambleas.

Próxima Asamblea Nacional 2019, Se debe definir fecha, ver si será concursable, elaborar postulación, Revisión de norma complementaria (procedimiento para las asambleas nacionales), formar comisión organizadora y elaborar presupuesto.

Palabras:

Es la oportunidad para cambiar el diseño completo de la Asamblea, ya no debe ser solo ir a dar cuentas, los informes deben ser entregados para que los asistentes los lean antes. Debe ser un espacio donde las zonas muestren los que están haciendo en sus territorios, es la oportunidad de escuchar a los delegados. Los informes deben ser simples, ya que a la gente se le debería mantenerse informada mensualmente de la vida institucional a través de boletines, los cuales será el sustento del informe anual.

Medidas:

La comisión presentará en la próxima sesión el procedimiento de postulación a los territorios para desarrollar la Asamblea.

La fecha para la 107^o Asamblea Nacional Ordinaria los días 21 y 22 de junio de 2019.

8.- Informe Comisión Director Ejecutivo Nacional.

Se revisa la propuesta enviada por la Comisión, esta se construyó en conformidad con el Estatuto y el Reglamento vigente, el documento cuenta con una parte que es el perfil para el concurso público y otro que es la descripción de cargo que es más extenso. Se revisaron otros cargos de similares características para tipo de jornada laboral y remuneraciones.

Se realiza una propuesta de procedimiento de elección, que contempla los plazos y las etapas para la selección. Se debe definir cuales condiciones primarán para la elección del candidato.

Palabras:

Se conversa de lo que en el mercado hoy es más valorado, si el grado académico o la experiencia y que esta sea comprobable. Se hace alusión a que los tiempos pueden ser muy extensos, pero que se irán acotando según se vayan cerrando las etapas. Sobre el proceso, quienes realizan la entrevista.

Hay que analizar cuando se abrirá el concurso, ya que hay que considerarlo en el presupuesto de la Asociación.

Se pide incorporar más personas al equipo, para tener más visiones del tema y concretar la propuesta.

Se proponen a Renato Bustamante, Patricio Salazar y Giselle Padilla como colaboradores para este proceso.

Domingo 19 de agosto, 10:00 am.

IV. Orden del Día

8. Presentación Inmobiliaria BP

Los señores Jimmy Walker, Paul Finch y Julio Robles, directores de la Inmobiliaria BP, hacen la presentación de Informe de este organismo satelital de la AGSCH.

Se presenta una breve reseña de la creación de la Inmobiliaria BP y su historia. Se presentan los balances históricos de ventas del camping y los predios. Descripción de como son las ventas de camping geográficamente como por productos. La distribución de ventas de Callejones. Se plantean una serie de temas para analizar y definir con respecto a la Inmobiliaria BP, entre ellos se encuentra; las condiciones del Royalty que se paga a la Asociación, la competencia en el mercado, inversiones en Callejones, entre otras. Se solicita que la Asociación de Guías y Scouts de Chile, apoye la gestión de IIBP dándoles la posibilidad de competir en igualdad de condiciones con otros proveedores. Se finaliza con una serie de preguntas para el Consejo relacionadas con lo que se espera de la Inmobiliaria BP.

Palabras:

Se genera ronda de preguntas, las principales relacionadas con diversificar o reducir los productos, regular el uso de marca, tipo de producto tanto en calidad como en diseño, necesidad de mejorar la eficiencia. Se realizan una serie de sugerencias con respecto a Callejones, la página del camping, seguros, entre otras.

Nos encontramos en una posición en que el Consejo Nacional puede trabajar y ayudar a hacer las modificaciones en la IIBP, con un mayor control también. Se deja en revisión la continuidad o renovación de los miembros directivos de la Inmobiliaria.

9.- Presentación de nominaciones a directores de Área por parte del DEN.

a.- Dirección de Métodos Educativos.

La propuesta es que sea el señor Alberto del Bruto. La propuesta se realiza ya que él conoce los presupuestos, conoce los temas de ComEduc, sabe en qué están los eventos nacionales, estaría en la dirección hasta lo que dure el interinato del actual DEN.

Palabras:

El DEN señor Paul Finch comenta que hablo con el Sr. Alberto del Bruto, él se habría comprometido a moderar su carácter y mejorar las relaciones interpersonales con el fin de continuar trabajando en esta dirección, con ello también se señala que en el último tiempo ha tenido un cambio de actitud. Aclara que es su persona de confianza y que sabe que es difícil que sea ratificado como director, que lo conversó con Alberto y que él está dispuesto a quedarse con otras condiciones.

13:13 se retira la consejera señora Carolina Solís.

Se evalúa las discuten diferentes opciones.

Votación:

Ratificar la continuidad del señor Alberto del Brutto en la dirección de Métodos Educativos, la que de no ser favorable se le ofrecería conforme a como él lo conversará con el Director Ejecutivo Nacional, la negociación de un nuevo contrato para que trabaje en la misma dirección en otro rol y con otras funciones.

A Favor, señores Paul Finch y José Claudio Urzúa

En Contra, señores Saúl San Martin, Cesar Díaz, Raúl Rodríguez y Harold Bachmann, las señoras Verónica Solé, Teresa Hernández y las señoritas Viviana Sepúlveda y Olga Riveros

Abstención 0

b.- Dirección de Desarrollo Institucional.

El Director Ejecutivo Nacional, señor Paul Finch presenta a la señorita Tania Canahuate. El año pasado trabajo con ella en el área y tuvo muy buenos resultados de su gestión, ella está a punto de jurar como Abogada y en

la eventualidad de que sea aprobada por el Consejo Nacional, se le ofreció una remuneración acorde al presupuesto.

Votación:

Ratificar a la señorita Tania Canahuate como Directora de Desarrollo Institucional interina, por un periodo a plazo fijo de 6 meses.

A favor: 8 votos, las señoritas Olga Riveros, Viviana Sepúlveda, la señora Verónica Solé y los señores Saúl San Martín, Cesar Díaz, Harold Bachmann, Raúl Rodríguez, Paul Finch y José Claudio Urzúa.

Abstención: 1 voto, la señora Teresa Hernández.

En contra: 0 votos.

9.- Informe Comisión Reglamento (del punto informes retrasado para este día).

Ha sido lento el proceso, porque les ha costado coordinar las reuniones por motivos de trabajo y estudios.

Se detalla con quienes se está trabajando, los insumos con los que se cuentan, el calendario de fechas que se propone para realizar todo el proceso. Se explica cómo se planea la participación de las bases y el análisis que vendrá de esos resultados y se muestran algunas preguntas.

Discusión.

Hay preocupación por los tiempos y lograr terminar el reglamento en el plazo establecido, tanto por el proceso participativo, pero principalmente el tiempo que llevará aprobar los artículos en Consejo Nacional. El instrumento que se aplique debe tener preguntas concretas pero amplias, para poder ser analizadas y generar las propuestas concretas. Las comisiones que puedan aportar y apoyar a la comisión, para así tener mejor llegada y participación. Se hará un diseño más atractivo para los "Diálogos".

Se plantea la necesidad de la lectura previa y realizar los comentarios por correo electrónico, para poder llegar a la sesión solo a resolver.

El 15 de diciembre ya debe estar aprobado el reglamento completo. En cada sesión del Consejo Nacional debemos comenzar a aprobar lo que esté listo. Si no alcanzaremos a llegar a la fecha. Desde octubre son solo 3 sesiones calendarizadas, por lo que se propone se trabaje una jornada de cada sesión exclusivamente en este tema, además de fijar las sesiones extraordinarias que sean necesarias.

Medidas:

Se enviará las preguntas de la metodología vía email esta semana para retroalimentaciones para ser publicada el día 28 de agosto. Si no hay observaciones será considerado por aprobado.

10.- Informe causas pendientes.

Existen causas pendientes que el Consejo debe realizar. En este momento no se pueden enviar, ya que no está definido el proceso de la Corte de Honor Nacional.

La consejera señora Verónica Solé solicita que quede en acta, que las causas se realizarán si o si, a esperas de tener los procedimientos de las Cortes.

Se han utilizado medidas de urgencia para eliminar los recursos de protección, esto porque no tenemos asesoría en los temas legales.

Debemos como Consejo Nacional decidir la formación de un equipo de abogados voluntarios que sean asesores del Consejo Nacional. Que sea una comisión permanente de asesoría jurídica.

La consejera señora Teresa Hernández, traerá una propuesta de trabajo para la próxima sesión del Consejo Nacional.

Votación:

Creación de Comisión de Asesoría Jurídica, dependiente del Consejo Nacional.

A favor: por unanimidad de los miembros presentes.

11.- Presupuesto Corte de Honor Nacional

Sera reconsiderada en la comisión finanzas para ser incorporada en el ajuste presupuestario.

12.- Propiedad de Puerto Varas

Será enviada la propuesta a través de correo electrónico para votación, conforme al resultado de esta se comunicará a la Inmobiliaria para retomar la causa.

Finaliza la sesión siendo las 15:50 horas.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA Y SCOUT NACIONAL, LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2018.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA OFICINA NACIONAL.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS PRESENTES:

Señoritas, Viviana Sepúlveda, Olga Riveros.

Señoras Carolina Solís, Teresa Hernández y Verónica Solé.

CONSEJEROS PRESENTES:

Señores Cesar Díaz, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Pedro Pavéz, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS:

Daniela Pardo.